



MERCOSUR/SGT N° 4/CPLDFT/ACTA N°01/23

LIII REUNION ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4 "ASUNTOS FINANCIEROS" / COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 10 al 12 de mayo de 2023, en el marco de la LIII Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 4 "Asuntos Financieros/ Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (CPLDFT)", con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La delegación de Bolivia participó en los términos de la Decisión CMC N° 13/15.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**

La Agenda de los temas tratados consta como **Anexo II.**

El Resumen del Acta consta como **Anexo III.**

Los temas tratados en la reunión fueron los siguientes: -

1. NOVEDADES DEL SEMESTRE

Las delegaciones realizaron el tradicional intercambio acerca de las novedades en los sistemas preventivos ALA/CFT/CFP de los países correspondientes al período de octubre de 2022 (última reunión de la CPLDFT) y mayo del corriente. Dada la particularidad que buena parte de los Estados Partes se encuentran en pleno proceso de evaluación mutua por GAFI y/o GAFILAT y otros próximos a serlo, hay una vasta incorporación de novedades normativas de regulación, supervisión y de aspectos estratégicos (evaluaciones nacionales de riesgos, estrategias nacionales, entre otros).

Los contenidos presentados por cada delegación se incorporan como **Anexo IV.**

2. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE BILLETES A TRAVES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y CAMBIARIAS, CON DATOS CORRESPONDIENTES AL

SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2022, Y DE LA INFORMACION COMPILADA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2017/2022

Las delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay remitieron a la representación de Paraguay, en su carácter de encargado de conciliar las diferencias entre los Estados Partes del MERCOSUR, la planilla de movimientos de importaciones y exportaciones de billetes efectuados a través de las entidades financieras y cambiarias, aprobado en la "XLII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4 "ASUNTOS FINANCIEROS" / COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO", realizado en el mes de octubre/2017, en la ciudad de Brasilia – Brasil. Las planillas enviadas, correspondían a los movimientos de exportación/importación de billetes del segundo semestre de 2022.

Las mencionadas planillas, así como la versión consolidada 2017/2022, constan como **Anexo V - RESERVADO**

La delegación de Paraguay comentó sobre la planilla comparativa entre Estados Parte (EP), correspondiente al segundo semestre de 2022, señalando algunas diferencias entre los datos reportados por Paraguay con Argentina y de Uruguay con Argentina, respectivamente. Asimismo, la delegación de Paraguay informó que se lograron saldar las diferencias de los períodos anteriores.

Las divergencias halladas en el segundo semestre se tratarán bilateralmente entre los EP. Posteriormente, las cifras corregidas se enviarán a la delegación de Paraguay para su conciliación.

La delegación de Bolivia se comprometió a integrarse al presente ejercicio a partir de la próxima reunión de la CPLDFT. Los EP incorporarán a Bolivia dentro de las planillas de movimientos de expo/impo de billetes.

3. PRESENTACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

La delegación de Argentina realizó dos presentaciones ante la CPLDFT. En primer lugar, desarrolló un resumen del esquema de funcionamiento de la Gerencia Principal de Cumplimiento ante la UIF explicando sus facultades y funciones y los posibles circuitos de los reportes de operación inusual que pueden derivar en casos de Reportes de Operación Sospechosa (ROS).

Asimismo, se aportaron estadísticas y análisis cualitativos de los ROS derivados a la UIF y otras estadísticas relevantes desde 2018 hasta 2022.

En segundo lugar, se presentó un caso práctico que surgió a partir de las alertas que analiza la Gerencia de Información de Operaciones Especiales, de alta complejidad, que involucraba operaciones de una Persona Políticamente Expuesta con criptoactivos, con transferencias al exterior y con posible simulación de venta de inmuebles.

La actividad permitió realizar un intercambio entre las delegaciones acerca de las similitudes y diferencias entre los esquemas de funcionamiento de las áreas de cumplimiento de las entidades reguladoras en los Estados Partes y de los riesgos actuales que involucran las operaciones con activos virtuales.



4. RESOLUCIÓN GMC N° 51/15: ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 1- LITERALES M Y N

Las delegaciones vienen discutiendo los diversos desafíos que se presentan frente a la aplicación en la práctica de la normativa vigente y que cumple con los estándares internacionales.

A tal efecto, se vienen analizando las disposiciones de la Resolución GMC N° 51/15 en forma detallada. El tema de discusión en la presente reunión fue el tratamiento de los literales m y n del artículo 1° de la citada Resolución que tratan sobre la identificación de las operaciones de injustificada complejidad o de montos inusualmente elevados, no habituales o sin justificación económica o jurídica (literal m) y del análisis de las operaciones con personas e instituciones financieras situadas en países que no aplican o aplican inadecuadamente las Recomendaciones del GAFI (literal n).

Las delegaciones realizaron un intercambio de experiencias respecto de los desafíos y dificultades que enfrentan a partir de la aplicación normativa en los aspectos citados.

Este resumen se presenta como **Anexo VI (RESERVADO)**.

5. COOPERACIÓN REGIONAL, PASANTÍAS Y OTRAS INSTANCIAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE FUNCIONARIOS DE BANCOS CENTRALES Y SUPERINTENDENCIAS DE BANCOS Y SEGUROS, UNIDADES DE INTELIGENCIA/INFORMACIÓN FINANCIERAS, COMISIONES NACIONALES DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

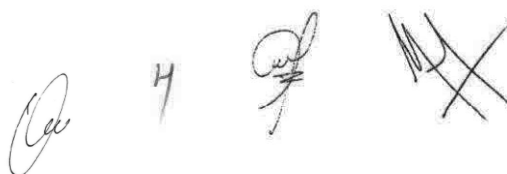
La delegación argentina informó que el 28 de marzo de 2023, realizó una capacitación brindada en forma virtual y organizada por el BCRA, donde participaron más de 15 funcionarios de las delegaciones del MERCOSUR.

La capacitación estuvo a cargo del titular de la Coordinación Nacional para el Combate del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y trató sobre el reciente proceso encarado por Argentina a saber:

- Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos (ENR LA)
- Actualización de la Evaluación Nacional de Riesgos de Financiamiento del Terrorismo (ENR FT)
- Incorporación de la Evaluación Nacional de Riesgos de Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ENR FP)
- Estrategia Nacional ALA/CFT/CFP

Se acuerda una continuación de esta actividad, por parte de la delegación que estará en la próxima presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR (SGT N°4/CPLDFT).

6. PLANILLA COMPARATIVA DE MARCOS LEGALES

The block contains several handwritten signatures and initials. From left to right: a cursive signature, the letter 'H', a signature with a flourish, and a signature that appears to be 'M' with a large 'X' over it.

La delegación de Brasil comentó que se encuentra en tratativas de migrar al sistema de la Secretaría del Mercosur desde el sitio del BCB.

Por otro lado, y en virtud de la gran cantidad de cambios normativos ya comentados en el punto 1 de la presente acta, las delegaciones se comprometieron a actualizar la información de las planillas comparativas antes del 30 de junio de 2023. La delegación de Bolivia se comprometió también a integrar la información antes de dicha fecha.

7. PARTICIPACIÓN EN EL GAFILAT COMO MIEMBRO OBSERVADOR. AVANCES

Tal como se acordó en la última reunión de la CPLDFT, se realizó una presentación de los principales resultados de la reunión del GAFILAT celebrada en Buenos Aires en diciembre de 2022 y de los trabajos que se encuentran en curso a nivel de los distintos grupos de trabajo de dicho Organismo.

Luego de la presentación y de la actualización de los temas y documentos tratados, se estableció un intercambio entre las delegaciones acerca de los principales desafíos de los EP que estarán sometidos a la Evaluación Mutua del GAFI/GAFILAT en función del énfasis puesto de las últimas evaluaciones y recalificaciones discutidas en la reunión última de GAFILAT.

Las delegaciones acordaron que, en la próxima reunión de la CPLDFT, la delegación de Argentina en ejercicio de su presidencia *Pro Tempore* actual, realice la presentación de los temas tratados en la reunión de GAFILAT a celebrarse el próximo mes de julio.

8. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERÍODO 2023-2024

Las delegaciones elaboraron el Informe Semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo del período 2023-2024. El documento consensuado lo elevaron a consideración de los Coordinadores Nacionales del SGT N° 4 (Anexo VII).

9. OTROS ASUNTOS

9.1. Reporte de la CPLDFT a la Coordinación Nacional

Las delegaciones acordaron el tema a tratar para elevar el Reporte anual a la Coordinación Nacional.

En función de que las delegaciones vienen informando la realización de las Evaluaciones Nacionales de Riesgos de Lavado de Activos y contra la Financiación del Terrorismo (ENR LA/FT) y que todos los países integrantes



cuentan por primera vez todos con ENR LA/FT, se realizará un reporte relacionado con dicha temática.

La delegación de Argentina se comprometió a enviar preguntas estándar al resto de las delegaciones para presentar y someter a discusión un borrador del reporte en la próxima reunión.

9.2. Plan de Trabajo 2023-2024

Se puso a conocimiento de los EP la implementación del Sistema de Información MERCOSUR (SIM), donde se debe realizar la carga del estado de situación de los puntos del plan de trabajo 2023-2024. Así también, se transmitió que todos los EP ya se encuentran habilitados para operar el sistema SIM.

PROXIMA REUNION

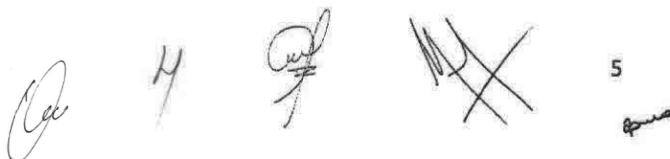
La próxima reunión será convocada por la próxima Presidencia *Pro Tempore*, en fecha a determinar.

ANEXOS

Los documentos que forman parte de la presente Acta y se adjuntan como Anexos son:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Novedades del Semestre
Anexo V	Remesas de divisas (RESERVADO)
Anexo VI	Resolución GMC N° 51/15 (RESERVADO)

Anexo VII Informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo 2023/2024

 Five handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page. From left to right: a cursive signature, the number '4', a signature with a horizontal line through it, a signature with a large 'X' through it, and the number '5' with a signature below it.

Anexo VIII

Próxima agenda



Por la delegación de Argentina
Germán Saller



Por la delegación de Brasil
Ursula Brandao Faria Valdetaro



Por la delegación de Paraguay
Gustavo González



Por la delegación de Uruguay
Néstor López



Por la delegación de Bolivia
Juan Carlos Cruz Mendía